ial Autónoma de Muria, segán articulo 27.3.3, de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestra omentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSY) CARM-07bd9442-838e-604a-9808-005056954847



EXP. Nº: CSE/1300/1100896076/19/PAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO: SERVICIO DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS ANALÍTICAS Y ESTUDIOS GENÉTICOS POR LABORATORIOS EXTERNOS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAFAEL MÉNDEZ", DE LORCA-GERENCIA DEL ÁREA III DE SALUD

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE A "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS".**

ASISTENTES

PRESIDENTE:

Don José Tomás Serrano, Director de Gestión y SS.GG. de la Gerencia del Área III de Salud

VOCALES:

Doña María Jesús Mouliáa Correas, Asesora Jurídica de la Gerencia del Área III de Salud.

Don Andrés Guillamón Pastor. representante de la Intervención Delegada.

SECRETARIA:

Dña. Ana Vidal Martínez, Jefa de Sección de Contratación Pública de la Gerencia del Área III de Salud

En Murcia, a 28 de mayo de 2019, a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas del Edificio "Habitamia I"-planta baja (sede central del SMS), se constituye la Mesa de Contratación designada en el procedimiento de referencia, cuyos miembros constan al margen, a fin de proceder a la apertura de los sobres "A" de las ofertas presentadas y a la calificación de la documentación administrativa contenida en los mismos, acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, en los términos previstos en los artículos 140 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en relación con el art.22 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público.

Igualmente y de forma expresa, los miembros que constituyen la presente Mesa, manifiestan no estar incursos en supuestos de conflicto de intereses, en los términos expuestos en el art.64 de anteriormente mencionada.







En primer lugar, por cada uno de los miembros de la Mesa de Contratación se introduce su clave privada en la Plataforma de Licitación Electrónica del Servicio Murciano de Salud a efectos de proceder a la apertura de los sobres "A" electrónicos presentados por las distintas empresas licitadoras, constatando que a dicha contratación han presentado oferta las siguientes empresas:

SYNLAB DIAGNOSTICOS GLOBALES, S.A.U.
EUROFINS MEGALAB, S.A.U.
REFERENCE LABORATORY, S.A.
CENTRO INMONOLOGICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, S.L.

Y, a continuación, se comprueba que las ofertas recibidas han tenido entrada dentro del plazo de presentación establecido.

En segundo lugar, se procede a la apertura de dichos sobres "A" y examen de la documentación administrativa contenida en los mismos, según lo requerido en el apartado 10.1.1 del correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con el siguiente resultado: todas las empresas presentadas aportan de forma completa y correcta en el sobre "A" la documentación requerida, por lo que son admitidas al procedimiento de adjudicación.

Finalmente, y a los efectos de lo previsto en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la Mesa de contratación aprueban el acta de la presente sesión en el día consignado en el encabezado y que firman electrónicamente en las fechas indicadas al margen.

